
EDITORIAL

DESPUES DE VIENA, MIRANDO A LIMA

ANÁLISIS

ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE MADRID SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO

ASOCIACIÓN ALC-UE

POLÍTICA

UE/ALC: Perú asume presidencia latinoamericana en diálogo birregional

UE/Comunidad Andina: Acuerdan inicio de negociaciones

UE/Mercosur: Argentina y Brasil piden mejorar ofertas

UE/Cuba: Los Veinticinco acuerdan mantener política hacia Cuba

UE/Chile: IV Reunión Comisión Parlamentaria Mixta

UE/ALC: Misiones UE observan elecciones en CAN y México

ECONOMÍA

OMC: Se suspende el diálogo en Ronda de Doha

UE/El Salvador: Temen fin del SPG Plus

COOPERACIÓN

UE/Colombia: Ayuda para refugiados

UE/República Dominicana: Crean fondo para iniciativas civiles

UE/Honduras: UE extiende apoyo a fondo de inversión social

UE/Haití: CE compromete apoyo a nuevo gobierno

INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

MERCOSUR: Venezuela se incorpora como miembro pleno

MERCOSUR: Cumbre de Córdoba

CAN: Cumbre de Quito reafirma integración

Centroamérica: Armonización arancelaria concluye el 30 de julio

Caribe: CARICOM reincorpora a Haití

CSN: Se reúne Comisión Estratégica de Reflexión

ALC: Elecciones en Perú, Colombia y México

INTEGRACIÓN EUROPEA

Presupuesto: Parlamento Europeo ratifica presupuesto 2007-2013

Constitución: UE se da plazo hasta 2008

Ampliación: Turquía cierra primer capítulo negociaciones

Presidencia: Balance de la presidencia austriaca

Eurozona: PE ratifica adhesión de Eslovenia al euro

NOTICIAS CELARE

Cambios en el directorio de CELARE

Publicación: Documentación de Base 2005

Diplomado en Realidad Política y Económica de América Latina

Convenio ALADI-CELARE

DESPUÉS DE VIENA, MIRANDO A LIMA

Si bien las evaluaciones sobre el resultado de la Cumbre de Viena aún no terminan, en CELARE ya estamos ocupados de generar instancias de reflexión sobre lo que deberíamos esperar de la Cumbre de Lima convocada para el 2008. En lo inmediato, tendremos el primero de una serie de coloquios sobre las migraciones, uno de los temas claves derivados de Viena, y haremos un análisis a fondo y prospectivo en octubre sobre las relaciones UE/ALC post Viena y pre-Lima, en un seminario internacional convocado al efecto. Nos parece, en sintonía con muchos actores de ambas regiones a quienes hemos consultado, que no hay tiempo que perder, porque hay tareas pendientes, sobre todo del lado de América Latina.

Siempre hemos dicho que la alianza estratégica bi-regional necesita de una agenda de largo plazo, de carácter político, económico y de cooperación, que sea establecida de región a región. Ello no ha sucedido hasta ahora, porque la fragmentación del proceso de integración latinoamericano lo ha impedido.

Los nuevos alineamientos que se están produciendo en la región, llevarán necesariamente a una readecuación de la arquitectura institucional integracionista. Venezuela ingresa al Mercosur, México será admitido como asociado, Chile se asociará probablemente a la CAN y seguirá siendo asociado al Mercosur, continúan los trabajos para configurar la Comunidad Sudamericana de Naciones, la ALADI sigue adelante con su programa para el Espacio de Libre Comercio, Perú, México, Colombia y Chile buscan generar un referente del Pacífico para asociarse al Asia. Todo ello mientras la Ronda de Doha se estanca al parecer definitivamente, el petróleo sigue subiendo, la guerra en el Medio Oriente siembra incertidumbre global y el crecimiento de China sigue acelerado, consumiendo commodities y saliendo a invertir en el mundo, especialmente en América Latina. Los Estados Unidos continúan con un gigantesco déficit comercial y la Unión Europea sigue su proceso de ampliación, y a la vez busca mejorar su competitividad mientras acomoda los plazos de la unión política.

Son muchas cosas, y muy variadas, las que están ocurriendo en el mundo, como para que los latinoamericanos sigan separados. El horizonte de la Cumbre de Lima puede ser un faro que nos permita converger en un programa común para cooperar con la Unión Europea y fortalecer así la inserción internacional de la región, que navega en aguas turbulentas.

CENTRO LATINOAMERICANO PARA LAS RELACIONES CON EUROPA

Presidente del Directorio: Jaime Ensignia L.

Director Ejecutivo: Héctor Casanueva Ojeda

Administración y Finanzas: Juan Zamorano Sotomayor

Directora de Programas: María Cristina Silva P.

Directora de Comunicaciones: Claudia Hormazábal G.

ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE MADRID SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO

18 Y 19 DE JULIO DE 2006*

I. ANTECEDENTES GENERALES

Como una de las tareas preparatorias de la próxima Conferencia Iberoamericana, se realizó en Madrid, el 17 y 18 de julio de 2006, el encuentro iberoamericano sobre migración y desarrollo, organizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), con el apoyo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y las agencias especializadas del sistema de las Naciones Unidas.

El tema central de la XVI Cumbre Iberoamericana, convocada para el 4 y 5 de noviembre de 2006 en Montevideo, Uruguay, será el de las Migraciones Internacionales. Allí los mandatarios de los 22 países miembros analizarán el proceso actual de las migraciones en el ámbito iberoamericano y las posibles políticas para otorgar mayores grados de gobernabilidad a estos procesos de movilidad humana.

En principio se pensó que el tema de la próxima cumbre fuese "Desarrollo social con equidad". No obstante, la secretaria pro t mpore uruguayana decidió centrarse en las migraciones, una constante dentro de los pa ses iberoamericanos, sin que ello signifique dejar de lado los dem s temas sociales.

El seminario de Madrid busc  apoyar los objetivos que Uruguay se ha marcado como pa s organizador de la cumbre, entre ellos, «trabajar por la paz, la solidaridad entre los pueblos y el derecho internacional», «consolidar los sistemas democr ticos en Am rica Latina» y «acercar la cumbre a la gente con objetivos tangibles, como la erradicaci n del analfabetismo».

La sensibilidad por estos temas, b sicos para el bienestar de la totalidad de los pa ses iberoamericanos, ha sido una de las constantes de estos encuentros anuales. En este sentido, las migraciones han sido una constante de la agenda iberoamericana.

En la Declaraci n Final de la XV conferencia, los mandatarios se pronunciaron expl citamente sobre el

tema, se alando que este fen meno «nos implica a todos, ya sea como sociedades emisoras, de tr nsito o receptoras, son un fen meno global, cada vez m s intenso, diverso y complejo, que est  influyendo en la configuraci n pol tica, econ mica, social y cultural de nuestras sociedades».

Adem s, a adieron, «es un hecho que plantea desaf os en t rminos del reconocimiento y aceptaci n de la diversidad, la integraci n socio-econ mica, el desarrollo del capital humano y el tratamiento de las remesas para que se conviertan en elementos productivos y de transformaci n positiva de los pa ses receptores, facilitando as  el retorno de los migrantes».

«En algunos pa ses iberoamericanos parte importante de los grupos involucrados son ind genas y afrodescendientes. El  xito en la gesti n de este complejo fen meno se halla vinculado con nuestra capacidad para dise ar un marco iberoamericano de migraciones basado en la canalizaci n ordenada y la regularizaci n inteligente de los flujos migratorios, la cooperaci n contra el tr fico y la trata de personas, y, adem s, en la responsabilidad de cada pa s por el dise o de las pol ticas p blicas al respecto».

Tomando en cuenta esta compleja realidad, se comprometieron a adoptar una serie de medidas, que fueron analizadas en el encuentro convocado para Madrid y que constituir n la base de lo que se discuta en la Conferencia Iberoamericana de Montevideo.

II. EL PROCESO MIGRATORIO DE AM RICA LATINA A EUROPA

Seg n las organizaciones especializadas, la migraci n desde Am rica Latina hacia Europa ha crecido r pidamente en los  ltimos 10 a os. La mayor a de los migrantes latinoamericanos se dirige a pa ses del sur de Europa, y las comunidades m s numerosas se concen-

* Pedro Hern ndez Gonz lez. Coordinador Programa Migraci n y Desarrollo. CELARE.

tran en España, Italia, Portugal, el Reino Unido e Irlanda del Norte, Suiza y Suecia.

La crisis en Argentina sumada a la propagación de sus efectos hacia Uruguay y otros países vecinos, la fragilidad de la economía brasileña, la inestabilidad política y social en Venezuela y el aumento de la guerra civil en Colombia, han producido como resultado un aumento en la cantidad de migrantes regulares e irregulares que viaja hacia países de la UE. Por ejemplo, entre 1995 y 2003, la población originaria de ALC en España aumentó de 92.642 a 514.485 personas, lo que representa el 3% de todos los inmigrantes con permiso de residencia.

Además, el endurecimiento de los requisitos de visa en Estados Unidos, tras el 11 de septiembre de 2001, ha generado una modificación en la tendencia de migración hacia Europa. En el caso de Uruguay, aunque su volumen de migración total es pequeño cuando se lo compara con otros países, el impacto de la migración reciente de esta nación de sólo 3,3 millones de habitantes es sorprendente: aproximadamente el 13% de la población nacida en Uruguay vive actualmente en el extranjero.

Las mismas fuentes afirman que la existencia en Europa de una diáspora significativa que proviene de los países del área latino-caribeña puede llegar a convertirse en un estímulo para un aumento de la migración desde estos países americanos.

El perfil demográfico de los migrantes es el de una población joven con niveles relativamente altos de educación y altas tasas de participación en el mercado laboral, lo que hace de estos flujos migratorios un factor que se puede calificar de "estratégico" para la relación ALC-UE, por sus consecuencias en el ámbito económico, social, cultural y por ende, político.

Los migrantes de América Latina y el Caribe envían remesas sistemáticamente a sus familias en sus países de origen. Anualmente estas personas envían más de mil millones de dólares desde España hacia Latinoamérica y el Caribe, y otros mil millones desde el resto de Europa.

Otro aspecto relevante del proceso migratorio ALC-UE, es el aumento de la feminización de la migración, especialmente desde la República Dominicana y Colombia y, en menor cuantía, desde Ecuador y el Cono Sur. Ésta es también una tendencia creciente en los procesos migratorios al interior de ALC, planteando desafíos adicionales, básicamente en el ámbito de las políticas sociales (nacimiento de hijos migrantes, acceso a los servicios de salud, riesgo de enfermedades ETS, entre otros asuntos).

Estos datos coinciden con el aumento de la participación femenina en el mercado laboral. La feminización de la migración se ve reflejada también en la incidencia que

tienen la trata y la explotación de mujeres en la industria del sexo. En contraste con la situación en otras regiones, no se tiene tanta información y documentación sobre la trata de mujeres y menores en y desde los países de América Latina y el Caribe.

Ante este panorama, se requiere un enfoque más amplio para abordar los problemas que generan estos procesos de movilidad hacia Europa, en particular aquéllos relacionados con la migración irregular. Esto requiere una serie de medidas, entre las que se incluye la inversión directa de otros países, asistencia para el desarrollo y una mejor protección de los derechos humanos de los migrantes.

Otro desafío en materia de políticas migratorias es la creación de corredores temporales planificados de migración laboral para proveer alternativas viables y atractivas como respuesta a la migración irregular para los países en vías de desarrollo.

III. DESAFÍOS DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS EN IBEROAMÉRICA

En el espacio iberoamericano es imprescindible abordar los riesgos y vulnerabilidad de los migrantes. La movilidad contemporánea ha adquirido múltiples facetas y una dinámica sin precedentes, que conlleva oportunidades para el desarrollo, pero al mismo tiempo, entraña riesgos para los migrantes.

La vulneración de los derechos humanos, ya sea a lo largo de sus travesías, durante su inserción en las sociedades de destino o durante el proceso de repatriación, suele asumir características alarmantes, especialmente cuando afecta a mujeres y niños y, en general, indocumentados y víctimas de la trata de personas. En no pocos casos, los migrantes ya han enfrentado la vulneración de sus derechos en sus países de origen, lo que constituye justamente un factor más de la migración internacional.

América Latina y el Caribe cuenta con una importante experiencia y respaldo frente al reconocimiento de la gravedad de los problemas de derechos humanos de todos los migrantes, que se expresa en las iniciativas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en la significativa adhesión a la Convención Internacional de los Trabajadores Migratorios y sus Familias (12 países hasta febrero de 2006), en los informes y actividades de los relatores especiales de las Naciones Unidas para los trabajadores migrantes y sus familias, entre otros. A estas iniciativas se agregan los compromisos adoptados en la Cumbre Iberoamericana de Salamanca.

Sin embargo, algunas de las tareas pendientes en el ámbito de la atención al proceso migratorio tienen que

ver con políticas de protección a migrantes en flujo (ida o retorno); de desarrollo económico para la retención de poblaciones potencialmente emigrantes y/o para la canalización de los productos materiales y sociales de la emigración; de promoción de la cultura, en vista de las intensas transformaciones culturales derivadas de la movilidad de la población hacia y desde otros contextos; etc.

Todo ello hace que la movilidad internacional de las personas se constituya en un tema de constante preocupación, de desafíos e interrogantes a los que los países deben tratar de responder para desarrollar políticas adecuadas para una mejor gestión de los mismos. Por tanto, los procesos migratorios han pasado a formar parte ineludible de las agendas tanto binacionales como regionales en el marco de la gobernabilidad migratoria. De ahí que los procesos de diálogo sobre migraciones jueguen un papel preponderante en relación al futuro de dichos movimientos poblacionales y su inserción en el marco de las relaciones internacionales, pero también en la formulación e instrumentación de políticas domésticas y regionales.

Los países latinoamericanos tienen una importante experiencia que compartir con España y Portugal. Existen dos foros intergubernamentales consolidados (en el marco de las Cumbres de las Américas y la OEA), los acuerdos de integración subregional dedican cada vez mayor atención a los asuntos migratorios, y numerosas agencias de las Naciones Unidas desarrollan acciones concretas en sus ámbitos. Organismos internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a través de sus representaciones nacionales y subregionales, desarrolla acciones fundamentales de apoyo a los países y a algunas iniciativas intergubernamentales. La CEPAL ha dado un tratamiento prioritario a la migración internacional desde el punto de vista de sus intersecciones con el desarrollo y acompaña a los países en la definición de propuestas para el Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Migración Internacional y Desarrollo, a realizarse en 2006 en la Asamblea General del organismo.

Además, en 1996 fue creada la Conferencia Regional sobre Migración (Puebla, México), que reúne a los países de Centro y Norteamérica) y en 2000 se estableció la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (Buenos Aires).

En estos foros se ha avanzado en la identificación de prioridades, se han diseñado terminologías y procedimientos comunes en la administración migratoria y se han establecido intersecciones con áreas de migración y desarrollo. En su conjunto, se trata de un acervo de buenas prácticas, algunas de ellas por evaluar y reforzar en el marco de la cooperación y la perspectiva multilateral, particularmente en la Conferencia Iberoamericana.

IV. LA MIGRACIÓN: FACTOR CLAVE DEL DESARROLLO

El titular de la Secretaría General Iberoamericana, Enrique Iglesias, ha sostenido que uno de sus máximos objetivos es lograr que se conciba al fenómeno migratorio como parte esencial en el desarrollo de los países.

“Las migraciones son un factor clave del desarrollo económico de los países. La emigración española lo fue para los países latinoamericanos y ahora el flujo contrario lo puede volver a ser”, ha señalado en las intervenciones preparatorias de la Sesión de Madrid y de la XVI Conferencia Iberoamericana de noviembre.

Para esta próxima cumbre, el lema será “Migraciones para un desarrollo compartido”, dado que hubo un consenso general en que el asunto es de vital importancia para todos los países del grupo.

El secretario general iberoamericano ha manifestado que éste es un asunto “difícil” pero cree que la visión conflictiva que se tiene de él debe ser superada. “Las naciones de recibo tienen que ver a la inmigración como un factor positivo para el desarrollo, no como una amenaza”, aseguró.

Asimismo, Iglesias expresó su esperanza en que los países de origen de los migrantes comprendan que también recibirán contribuciones, no sólo a través de las remesas, sino de los futuros beneficios que esos ciudadanos puedan aportar. Para ello, es necesario que se solucionen algunos aspectos clave, como los derechos de los inmigrantes, los brotes de xenofobia en algunos países de acogida, la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, los derechos laborales, el envío de remesas y las soluciones para los indocumentados.

“Se han hecho avances, en España se han hecho algunos muy importantes y en Argentina también se ha aprobado una legislación muy avanzada, espero que sirvan como base, como principios de acuerdo”, afirmó. En España hay dos millones de inmigrantes latinoamericanos y en América Latina existen tres millones de residentes de países de otras naciones de la comunidad.

V. PRINCIPALES CONSTATAciones DEL ENCUENTRO DE MADRID

El programa del encuentro contemplaba un conjunto de temas y mesas de trabajo destinados a abordar los diversos aspectos que constituyen las migraciones internacionales en el ámbito iberoamericano.

Las principales constataciones del encuentro se pueden resumir del siguiente modo:

Las conclusiones de la mesa de trabajo sobre Migraciones y Desarrollo fueron presentadas por Dirk Jaspers, Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) de la CEPAL. 'Las remesas no son una panacea ni sustituyen las políticas de desarrollo y equidad, que son responsabilidad de cada Estado', afirmó Jaspers. Es necesario profundizar en el conocimiento de las características, el volumen y la aplicación de las remesas, pues se trata de temas sobre los que tenemos aún un conocimiento muy limitado. Es necesario seguir reduciendo el costo del envío de las remesas, y deben promoverse políticas dirigidas a facilitar que éstas puedan transferirse de manera rápida y segura.

En relación con la migración cualificada, la mesa de trabajo concluyó que ésta tiene fuertes impactos sobre el desarrollo de los países, pues implica una fuga de cerebros y una pérdida del aprovechamiento pleno de sus talentos. El objetivo a largo plazo debe ser retener en los países de origen a los migrantes calificados, mediante políticas específicas. A corto plazo deben diseñarse políticas para asegurar que los países emisores se beneficien de este tipo de migración.

Al abordar el tema de la migración y el codesarrollo, la mesa de trabajo profundizó en el análisis de las causas de la migración, identificando como la más importante la falta de políticas adecuadas para la generación de empleo, la mejora del ingreso y la reducción de la pobreza y las desigualdades. La emigración puede ser funcional para el desarrollo, pero no puede sustituir a las políticas de desarrollo.

Dentro del marco de las políticas de codesarrollo (conjunto de estrategias políticas destinadas a maximizar el impacto de la migración sobre el desarrollo), las iniciativas sociales tienen un importante papel que jugar, pero no puede descargarse en ellas toda la responsabilidad, al igual que 'no se puede exigir a los migrantes que se transformen en agentes de desarrollo'. Para potenciar el impacto de las acciones a favor del codesarrollo, se necesitan políticas públicas de ayuda sostenidas en el tiempo. El codesarrollo ofrece oportunidades para la creación de capital humano transnacional y el reforzamiento mutuo en actividades concretas entre las comunidades de origen y los migrantes.

En cuanto a la migración de retorno, se ha constatado el escaso conocimiento que existe sobre quiénes retornan, sus características, y la falta de incentivos para volver.

José Zalaquett, de la Universidad de Chile, presentó las conclusiones de la mesa de trabajo sobre Migración, Derechos Humanos y Ciudadanía, que ha tenido como premisa el principio de igualdad de dignidad y derechos de todos los seres humanos. Los conflictos se sitúan en

el cruce de este principio con el de soberanía. La mesa de trabajo consideró que debe reforzarse el compromiso ético y jurídico de que debe prevalecer la interpretación pro-persona, y ha de haber un compromiso formal de ratificar los tratados internacionales en la materia, incorporar las normas al ordenamiento jurídico interno y aplicarlas.

Para evitar que la normativa internacional sobre migrantes 'quede en ciertos espacios vacíos y confusos' y que las imprecisiones conceptuales y en el uso deformen su sentido jurídico, la mesa llama a ratificar la convención sobre los derechos de los trabajadores migratorios y sus familias, el Convenio 169 de la OIT y el amplio conjunto de normas que proscriben la trata de personas y defienden los derechos de los migrantes.

La mesa de trabajo también reflexionó sobre los factores adicionales de vulnerabilidad y cómo enfrentarlos, afirmando la necesidad de difusión, investigación y capacitación como un tema transversal. También hubo un amplio acuerdo sobre la necesidad de incorporar la perspectiva de género.

José Ángel Oropeza, de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), presentó las conclusiones de la mesa de trabajo sobre Gobernabilidad Migratoria, Políticas y Programas. La mesa de trabajo consideró que las políticas de regularización implementadas por muchos países son un primer paso y una condición necesaria para la integración. La regularización debe ser un proceso flexible, dinámico y ágil, que dé respuesta a las necesidades de los migrantes y a las realidades de los países. Los programas de regularización deben insertarse en el ámbito más amplio de los programas integrales de migración.

Hay que establecer políticas que no consideren separadamente la migración regular y la irregular, que respondan a las necesidades reales de los mercados de trabajo, sean respetuosas con los derechos de las personas y faciliten la reagrupación familiar, con el objetivo de incorporar al migrante y a su familia a los países de acogida. Los programas de integración han de ser integrales y multidisciplinarios, encarando los diversos aspectos de la integración con pleno respeto a los derechos humanos y a la dignidad de los migrantes.

La mesa de trabajo reflexionó también sobre la migración laboral temporal. Los elementos clave de un programa dirigido a regular este tipo de migración han de ser la transparencia, la no discriminación, el orden, la eficacia y la seguridad. Deben promoverse ciertas formas de migración temporal, como la relacionada con proyectos concretos, y ha de ofrecerse a los migrantes temporales un estatuto jurídico seguro, extendiendo los programas de integración a estas personas.

Roberto Kozak, asesor de la SEIGB, presentó las conclusiones de la mesa de trabajo sobre Tratamiento Multilateral de la Gobernabilidad Migratoria. La mesa constató que la existencia de foros subregionales ha posibilitado el diálogo y el debate en la búsqueda de consensos sobre la migración, ha permitido compartir experiencias y mejores prácticas y ha fomentado la cooperación regional, incorporando al debate a una pluralidad de actores institucionales.

La mesa señaló la necesidad de renovar y actualizar los instrumentos públicos, desplazando el énfasis, que hasta ahora se ha centrado casi exclusivamente en aspectos de la gestión migratoria, hacia la gobernabilidad. En ese sentido, se considera necesario avanzar hacia un mecanismo iberoamericano de concertación sobre migración y desarrollo.

VI. CONCLUSIONES GENERALES

Resultan relevantes las afirmaciones vertidas por Enrique Iglesias al final del encuentro de Madrid. En éstas identifica las que serán las tareas y desafíos de los gobiernos, y asunto de deliberación de los jefes de Estado en la próxima Cumbre de Montevideo. Observando esas notas, pueden plantearse algunas conclusiones finales.

1. Se debe apuntar a la generación de nuevas metodologías que permitan gestionar adecuadamente las migraciones internacionales y las oportunidades en el ámbito laboral. El desafío a abordar es migración y trabajo en el mundo global.

2. Uno de los desafíos más acuciantes para los países en desarrollo, es cómo hacer frente a la movilidad de personas calificadas y el impacto que ésta tiene en su desarrollo sostenible. La tarea es generar políticas eficaces de vinculación y desarrollo, que incluyan el compromiso de los estados de recepción que se benefician de la calificación de estas personas.
3. Una urgencia de carácter ético es poner como la base principal de formulación de políticas y acuerdos internacionales en esta materia la vigencia y respeto de los derechos humanos de los migrantes.
4. La construcción de una cultura de acogida es central para avanzar en la gobernabilidad de las migraciones internacionales. Esta visión parte del principio de que las migraciones son una necesidad y una dimensión constitutiva del proceso de globalización.
5. Los actuales espacios de diálogo sobre migraciones son útiles y oportunos, pero su efectividad real al momento de la complementación de políticas, para generar bases y acuerdos multilaterales, es cuestionable.
6. Finalmente, el debate de Alto Nivel de Naciones Unidas, se presenta para los países de origen y destino como una oportunidad de incorporar efectivamente al migrante como un nuevo sujeto en las relaciones internacionales en el mundo globalizado, a partir del efectivo reconocimiento de su persona y de sus derechos.

PRÓXIMAS ACTIVIDADES CELARE

CELARE y la Fundación Konrad Adenauer-Chile, con el auspicio de la Comisión Europea y de la CEPAL, se encuentran organizando un seminario de seguimiento sobre las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe, a partir de los resultados de la IV cumbre birregional y con miras a la próxima cita presidencial que se celebrará en Lima en 2008.

El seminario "Las Relaciones Eurolatinoamericanas desde la Cumbre de Viena a la Cumbre de Lima: Proyecciones desde las Presidencias Europeas de Finlandia y Alemania. Lineamientos desde América Latina" congregará a representantes de las instituciones comunitarias de la UE y de mecanismos de integración de América Latina y el Caribe, así como de otros organismos de representación regional y entidades involucradas en el proceso de asociación birregional.

El objetivo de este encuentro es realizar una evaluación de los resultados de la Cumbre de Viena, debatir sobre los principales temas derivados de su agenda y presentar las prioridades políticas desde las próximas presidencias de la UE y desde las subregiones latinoamericanas para la construcción de una Asociación UE/ALC, en vistas de la Cumbre de Lima 2008.

La actividad se efectuará en la sede de la CEPAL, en Santiago, los próximos 2, 3 y 4 de octubre. La ponencia inaugural estará a cargo del embajador Rudolf Lennkh, jefe de la Dirección de las Américas del Ministerio de Asuntos Exteriores de Austria. Participarán

también el jefe de la Delegación de la CE en Chile, Wolfgang Plasa, Helmut Wittelsbürger, Director de la Fundación Konrad Adenauer-Chile, Didier Opertti, Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), representantes de los parlamentos Europeo y Latinoamericano, de la CAN, el Mercosur, el Sistema de Integración Centroamericana, la CARICOM y la Secretaría Iberoamericana. Colaboran la ALADI, las embajadas en Chile de Alemania, Austria, Finlandia y Perú, la Asociación de Estudios Europeos, ECSA-Chile, y la Universidad Adolfo Ibáñez.

Además, el próximo 25 de agosto, CELARE y la Fundación Friedrich Ebert realizarán un coloquio sobre migración y desarrollo en la ciudad de Santiago.

Durante el "Primer coloquio sobre migración y desarrollo: Experiencias de la UE y América Latina" se debatirán las migraciones en el siglo XXI desde la perspectiva de la UE y de América Latina; y la necesidad de un enfoque humanista de las migraciones internacionales, con énfasis en los derechos humanos de los migrantes, las migraciones como componente del desarrollo, en la agenda pública y los desafíos de la migración y la cooperación.

La actividad contará con la presencia de autoridades de CELARE, diplomáticos, personeros de gobierno y diversos especialistas en el tema.

Mayores informaciones sobre estas actividades en las oficinas de CELARE, 562-234.3976 o al e-mail celare@celare.org.

UE/ALC

PERÚ ASUME PRESIDENCIA LATINOAMERICANA EN DIÁLOGO BIRREGIONAL

A fines de junio, Perú asumió la presidencia del grupo de América Latina y el Caribe en el diálogo con la Unión Europea, de cara a la V Cumbre birregional que tendrá lugar en Lima, en mayo de 2008.

En presencia de todos los jefes de Misión del Grupo Regional de América Latina y el Caribe ante la UE (GRU-LAC), así como altas autoridades europeas, la comisaria europea de Relaciones Exteriores, Benita Ferrero-Waldner felicitó y expresó su complacencia por la ascensión de la presidencia andina y destacó la tarea que le corresponderá realizar al nuevo gobierno de Perú para consolidar la asociación estratégica birregional, en una coyuntura compleja como la que atraviesa Latinoamérica.

La comisaria manifestó también su deseo de dar un nuevo impulso a los vínculos entre ambas regiones, "buscando una asociación estratégica que dé prioridad al intercambio comercial, el diálogo político en democracia y la cooperación para el desarrollo".

El jefe de la misión de Perú ante la UE, Luis Chuqui-huara, agradeció el respaldo que los países latinoamericanos y caribeños otorgaron a su país para ejercer este cargo. Del mismo modo, resaltó que la Cumbre de Viena dejó "grandes logros pero también grandes tareas pendientes que debemos desarrollar para fortalecer la asociación estratégica birregional".

En este sentido, el embajador Chuqui-huara precisó que los objetivos prioritarios de la presidencia peruana estarán referidos a la culminación de las negociaciones para un acuerdo de asociación de la Unión Europea con Mercosur, Centroamérica y la Comunidad Andina.

Las presidencias regionales tienen la responsabilidad de conciliar los intereses y prioridades de los países de ambas regiones, además de guiar el diálogo sobre cuestiones como la integración regional o las inversiones extranjeras, preparando así la agenda de los encuentros birregionales de mandatarios que se realizan cada dos años.

UE/COMUNIDAD ANDINA

ACUERDAN INICIO DE NEGOCIACIONES

Los equipos negociadores de la Comunidad Andina y la Unión Europea acordaron en Bruselas iniciar las negociaciones tendientes a la suscripción de un acuerdo de asociación entre ambos bloques.

El 14 de julio concluyó en la capital belga el proceso de valoración conjunta de la integración andina, con lo cual quedó libre el camino para el inicio de las negociaciones.

Del mismo modo, se acordaron las directrices que regirán la elaboración del acuerdo que comprenderá la liberalización del comercio y las inversiones, reforzará y mejorará la cooperación y establecerá un diálogo político en democracia.

La delegación europea estuvo presidida por el director general de Relaciones Exteriores, Hervé Jouan-jean y el director general de Comercio, Karl Falkenberg. La parte andina fue encabezada por la viceministra de Comercio Exterior de Bolivia, María Luisa Ramos.

Con esta reunión se puso fin a la incertidumbre so-

bre el futuro de las negociaciones generada por el retiro de Venezuela de la CAN, y que impidió que se diera el vamos al acuerdo en la pasada Cumbre de Viena.

El viceministro de Comercio Exterior de Colombia, Eduardo Muñoz, explicó que la Comisión Europea llevará al Consejo de Ministros la propuesta de negociar el acuerdo con los andinos. A partir de ese documento y de las discusiones entre los órganos comunitarios, entre septiembre y noviembre se procederá a elaborar y aprobar las directrices para la negociación.

Así, las tratativas comenzarían a más tardar el 1 de enero de 2007, con la esperanza de ser concluidas en la cumbre birregional de Lima en mayo de 2008.

Las bases de negociación para un acuerdo de asociación consensuadas por los países miembros de la CAN, sugieren, en el ámbito político, priorizar y enriquecer el diálogo con la UE en función de temas de interés mutuo, especialmente la cooperación en la lucha contra el narcotráfico. En el ámbito comercial, los países ratifican su interés por negociar en bloque.

UE/MERCOSUR

ARGENTINA Y BRASIL PIDEN MEJORAR OFERTAS

Representantes diplomáticos de Argentina y Brasil instaron a la Comisión Europea a mejorar su oferta en la negociación para un acuerdo de libre comercio con el Mercosur, al estimar que no están a la altura de lo ofrecido por el bloque sudamericano. "Se nos exige demasiado", apuntó el consejero económico de la embajada brasileña ante la UE, Carlos Cozendey, en el marco de una cita organizada en el Parlamento Europeo.

En la misma oportunidad, el eurodiputado español Daniel Varela (PP), ponente sobre las negociaciones con el Mercosur, reclamó a la Comisión que tome nota de la disposición de ambos países para llegar un acuerdo.

Las negociaciones entre Mercosur y la UE arrancaron en 1999, pero la fuerte disparidad de intereses ha limitado sus avances. Mientras Mercosur busca el acceso de sus productos agrícolas en mejores condiciones al mercado de la UE, la CE aspira a incrementar el comercio industrial y reclama oportunidades de negocios en las áreas de servicios y compras públicas.

Tras la Cumbre de Viena, ambas partes reafirmaron la prioridad estratégica que atribuyen a llevar a una conclusión satisfactoria las negociaciones para un acuerdo de asociación entre ambos sistemas de integración.

Esta afirmación se vio reforzada por las visitas que realizaron a Brasil en el mes de mayo el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, y el presidente francés, Jacques Chirac.

Barroso y el presidente brasileño Luis Inácio Lula da Silva, pusieron especial énfasis en la necesidad de concluir las negociaciones en el marco de la Ronda de Doha de la OMC, como un mecanismo para favorecer la esperanza de desarrollo de los países pobres.

Por su parte, Chirac y da Silva se comprometieron a trabajar para resolver las diferencias entre sus países y expandir los mercados. Concretamente, ambos mandatarios discutieron la posibilidad de firmar un acuerdo bilateral para desarrollar energía en base al etanol, combustible desarrollado por Brasil a partir de la caña de azúcar y que se utiliza como sustituto de la gasolina.

UE/CUBA

LOS VEINTICINCO ACUERDAN MANTENER POLÍTICA HACIA CUBA

El 12 de junio, el Consejo de Ministros de la Unión Europea aprobó el documento que contiene la revisión formal de la política común de la Unión hacia Cuba, la que mantiene por otro año su política de diálogo, pero manifiesta el descontento europeo por el empeoramiento de la situación de los derechos humanos en la isla.

En concreto, el texto apunta al aumento de los presos políticos, que asciende a 330 casos documentados según organizaciones cubanas de derechos humanos, y destaca varios "actos de acoso violento e intimidación, incluyendo actos de repudio" ocurridos, que contaron "con la aparente colusión" de las policías.

El acuerdo del Consejo mantiene la suspensión de las sanciones diplomáticas contra el régimen cubano impuestas en 2003 hasta la próxima revisión, para propiciar así un diálogo con el gobierno de Fidel Castro, la disidencia pacífica y la sociedad civil.



Además, se prevé la apertura de un proceso de reflexión entre los Estados miembros para determinar cuál debe ser la estrategia de la UE en las relaciones con Cuba a mediano y largo plazo.

El texto concilia así la postura de quienes defienden mantener la política actual, entre ellos España, con la de quienes creen que ésta no mejora la situación de las libertades y los derechos humanos en la isla, sobre todo la República Checa.

La aprobación del texto se produjo sin debate, con las intervenciones de los ministros Miguel Ángel Moratinos, de España, el checo, Cyril Svoboda, y el holandés, Bernard Bot.

Bot manifestó su satisfacción por el compromiso acordado, aunque advirtió que la UE puede adoptar una posición más dura el próximo año.

UE/CHILE

IV REUNIÓN COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA

La IV Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea-Chile se realizó en Estrasburgo el 19 de junio pasado. Entre las principales conclusiones de la cita destaca el interés por fomentar la cooperación mutua para el desarrollo económico y social; evaluar el avance de las rondas de la OMC y acoger las observaciones de Chile a la iniciativa REACH (Registro, Evaluación y Autorización de Químicos) que regula la entrada de metales a la Unión Europea.

Ambas partes acordaron avanzar en el reconocimiento de pruebas y certificaciones realizadas fuera de la UE a las sustancias químicas que son objeto de la aplicación de la norma REACH.

Asimismo, se comprometieron a continuar el debate en octubre próximo, durante su quinta reunión a realizarse en Chile.

Los sudamericanos quedaron satisfechos con la

acogida de sus pares europeos a su preocupación por la posible aplicación de esta normativa al cobre y al molibdeno chilenos, los que a su juicio deberían ser excluidos de los productos riesgosos.

Los parlamentarios concordaron también incluir en la agenda de la próxima cita un estudio más a fondo sobre los efectos del acuerdo de asociación en el ámbito agrícola.

La Declaración Conjunta recoge el interés de ambas partes por fomentar la cooperación a través de proyectos comunes. Al respecto, propusieron a sus respectivos Ejecutivos la elaboración de un programa concreto que defina áreas específicas a desarrollar, en especial en lo relativo a la cooperación científica y tecnológica.

Las delegaciones fueron encabezadas, por una parte, por el eurodiputado André Brie; y por Jorge Tarud (diputado) y Carlos Ominami (senador) por la otra.

UE/ALC

MISIONES UE OBSERVAN ELECCIONES EN CAN Y MÉXICO

Distintas delegaciones del Parlamento Europeo se desplegaron durante los últimos meses en Bolivia, Colombia, Perú y México, para observar los procesos electorarios llevados a cabo en estos países.

Una delegación de siete eurodiputados visitó Colombia entre el 25 y el 29 de mayo, y se mostró satisfecha con el desarrollo de los comicios presidenciales del día 28. Esta delegación fue presidida por el diputado Fernando Fernández Martín, quien recalcó en su informe al PE la normalidad con la que se celebraron las elecciones, reflejada en la existencia de un vencedor claro (el actual presidente Álvaro Uribe, con casi 63% de los votos), la falta de incidencias y la ausencia total de violencia, aunque lamentó el bajo nivel de participación, que no llegó al 50%.

La misma cantidad de europarlamentarios, en una delegación presidida por el español José Ignacio Salafranca, llegó a principios de junio a Perú para observar la segunda vuelta de las elecciones presidenciales.

La misión de observadores reconoció que la fuerza nacionalista ha cobrado fuerza dentro del escenario político del país andino.

Tras las elecciones, Salafranca felicitó a las autoridades electorales por haber conducido con sentido de la responsabilidad el proceso electoral y por haber dado con rapidez los primeros resultados. Además, afirmó que el desarrollo de los comicios ratifica que el fraude electoral ha sido desterrado en Perú, tras vivir una etapa de "crisis política, económica e incluso moral" con la caída del régimen de Alberto Fujimori.

Poco después, la UE envió 80 observadores a las elecciones presidenciales y legislativas que se celebraron en México el 2 de julio. La misión, encabezada también por Salafranca, descartó cualquier posibilidad de fraude en las elecciones debido a la actuación de las autoridades electorales y a la presencia de representantes de los partidos en las 130 mil mesas instaladas en todo el país.

El mismo día que México, los ciudadanos bolivianos eligieron a la Asamblea Constituyente y se pronunciaron sobre un referéndum autonómico. Mientras la Unión Europea felicitó al país andino por la manera transparente, efectiva y democrática en la que se celebraron las elecciones, la misión de observación cuestionó al gobierno de Evo Morales por haber publicitado obras públicas durante la campaña, transgrediendo las disposiciones legales que regulan estos procesos, aunque destacó el ambiente pacífico y transparente en que se realizó la votación. La UE reiteró su determinación de seguir apoyando a Bolivia en sus esfuerzos por reforzar las instituciones democráticas y aliviar "la pobreza, la desigualdad y la exclusión social en el marco de la unidad nacional". La misión, compuesta por más de 100 observadores, fue dirigida por la eurodiputada italiana Monica Frassoni.

Las misiones de observación se desplegaron en numerosas ciudades de cada país, para evaluar in situ el desarrollo de las campañas electorales, los preparativos para los comicios, las votaciones y el período postelectoral.

Además, el Consejo Electoral venezolano invitó a la UE para que participe en la observación de las elecciones presidenciales del próximo 3 de diciembre.



OMC

SE SUSPENDE EL DIÁLOGO EN RONDA DE DOHA

Luego de los infructuosos esfuerzos de los 149 países de la OMC por acordar cifras y fórmulas para aplicar rebajas arancelarias a las importaciones de bienes agrícolas e industriales en el marco de la Ronda de Doha, el 24 de julio las negociaciones fueron suspendidas.

Esto, luego de que una reunión de las principales potencias comerciales (grupo G6), llegara a un punto muerto tras la oposición de Estados Unidos a la posición europea sobre los subsidios agrícolas. La última oferta de la UE plantea una reducción media del 39% en los aranceles a la importación de productos agrícolas.

La suspensión de la ronda responde a la imposibilidad de llegar a un acuerdo entre las potencias y el G-20 -grupo que representa a los países emergentes-, debido a la negativa de los países desarrollados a rebajar los aranceles y subsidios agrícolas. A cambio, Bruselas y Washington quieren mayor acceso a los mercados de bienes manufacturados.

Si el actual proceso fracasa, los miembros de la OMC corren el riesgo de no cumplir el plazo de fin de año establecido para definir un acuerdo cuya discusión fue iniciada en 2001 para profundizar la liberali-

zación del comercio mundial, en beneficio de los países en desarrollo. Además, si no se logra un acuerdo antes de 2007, expirarán los poderes especiales otorgados por el congreso norteamericano a su presidente para negociar tratados de comercio, lo que haría más difícil obtener la aprobación legislativa para un acuerdo comercial.

No existen nuevas fechas previstas para concluir la Ronda de Doha. El director de la OMC, Pascal Lamy, dijo que depende de los miembros de la organización decidir cuándo estarán listos para volver a conversar.

UE/EL SALVADOR

TEMEN FIN DEL SPG PLUS

El gobierno salvadoreño reforzó el trabajo diplomático para no perder el Sistema de Preferencias Generalizadas Plus (SPG +) para sus exportaciones al mercado europeo.

La ministra de Economía, Yolanda de Gavidia participó en Bélgica en un Foro de Cooperación y Desarrollo, donde aprovechó de reunirse con el comisario europeo de Comercio, Peter Mandelson y el director de la OMC, Pascal Lamy.

El Salvador ya ha sufrido los primeros efectos de la incertidumbre sobre la mantención del SPG, ya que Grupo Calvo, uno de los principales exportadores hacia el mercado europeo anunció la reducción a la mitad de sus operaciones en El Salvador.

La posible exclusión del país centroamericano del sistema preferencial obedece al retraso en la ratificación de dos convenios de la Organización Internacional del Trabajo relacionados con la sindicalización en instituciones públicas, requisito exigido por la UE para seguir gozando del SPG.

Para que dichos convenios cobren vigencia se necesitan cambios constitucionales, lo cual los activaría después de 2009, mientras el plazo otorgado por la UE vence el 31 de diciembre de este año.

UE/COLOMBIA

AYUDA PARA REFUGIADOS

El nuevo Plan Global para Colombia del Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO) contempla recursos por 12 millones de euros en ayuda humanitaria para los refugiados que huyeron del conflicto armado hacia Ecuador, Panamá y Venezuela.

El jefe de la Delegación de la CE para Colombia y Ecuador, Adrianus Koetsenruijter, informó a mediados de junio que la asistencia beneficiará a miles de colombianos desplazados de sus hogares, bloqueados en sus regiones o refugiados en países vecinos.

El diplomático apuntó que "las consecuencias del conflicto interno e, incluso, la migración a otros países de colombianos son cada vez más complejas, lo que genera mayores exigencias en términos de recursos técnicos y financieros".

Según los registros del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, desde el 2000 unos 250 mil colombianos se han refugiado en Ecuador, 200 mil en Venezuela y cerca de 40 mil en Panamá, países que más sienten el impacto del conflicto interno de Colombia.

El nuevo plan de ECHO establece la asistencia en el ámbito interno de unas 169 mil personas, de forma preferente, tres mil niños en situación de vulnerabilidad.

Con el programa, que funcionará hasta finales de 2007, se busca responder a las necesidades más urgentes de las personas desplazadas, principalmente agua y saneamiento, albergue, atención médica, ayuda alimentaria, psico-social y protección.

Este plan es el décimo que la CE ha diseñado para Colombia desde 1997, con una financiación total de 84,2 millones de euros.

UE/REPÚBLICA DOMINICANA CREAN FONDO PARA INICIATIVAS CIVILES

El gobierno dominicano y la Unión Europea anunciaron el 6 de junio el establecimiento de un fondo cercano a los ocho millones de euros para financiar las iniciativas de desarrollo que ejecute la sociedad civil en el país.

El Programa de Iniciativas Locales de la Sociedad Civil (PRIL) se implementará por cuatro años y medio, con el fin de beneficiar proyectos de desarrollo en 17 de las provincias dominicanas más deprimidas.

El PRIL, financiado por el Or-

denador Nacional de los Fondos Europeos de Desarrollo (ONFED), brindará capacitación técnica y asistencia financiera a proyectos de lucha contra la pobreza extrema, fomento de la democracia y prácticas de buen gobierno.

Este programa responde a la política de cooperación europea en el país, establecida en el marco del Acuerdo de Cotonú –firmado entre la UE y los países ACP (África, Caribe y Pacífico)–, la que reconoce el papel fundamental de las organizaciones de la sociedad civil en la lucha contra la pobreza.

UE/HAITÍ CE COMPROMETE APOYO A NUEVO GOBIERNO

La Comisión Europea se comprometió a ayudar a Haití a reconstruir sus infraestructuras, tras recibir la visita del presidente haitiano, René Préval, que a fines de junio efectuó su primera gira por Europa desde que asumió el cargo.

El presidente de la CE, José Manuel Barroso, anunció una ayuda inicial de 233 millones de euros del Fondo de Desarrollo de la UE a Haití entre 2008 y 2013, cifra que supone un aumento sensible sobre los 167 millones del sexenio anterior.

De esta cifra, 177 millones estarán destinados a obras de infraestructura, especialmente carreteras, tal como lo pidió el mismo Préval. La CE también financiará 150 mil comidas diarias para los escolares haitianos, para animar a la población a enviar a sus hijos a la escuela.

Préval recordó que “se ha hecho un gran esfuerzo en las elecciones por reunir a todos los sectores políticos, sociales y económicos en aras de la estabilidad política”. Barroso, en tanto, elogió el esfuerzo de reconciliación nacional emprendido por el nuevo presidente caribeño.

UE/HONDURAS UE EXTIENDE APOYO A FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL

Gracias a la firma de un nuevo convenio de cooperación con la Unión Europea, el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) ampliará la ejecución de diversos proyectos de infraestructura en las áreas de educación y salud hasta el 31 de diciembre de este año.

El convenio autoriza además la utilización de los diseños aportados por los europeos en los centros de salud y escuelas para que sean estandarizados por el FHIS y sean así el prototipo de modelos de diseño que se ejecute a nivel nacional.

La jefa de la Delegación de la CE para Centroamérica y Panamá, Francesca Mosca, recordó que en diciembre termina este proyecto, pero no así el apoyo europeo, ya que para el período 2007-2013 habrá una nueva estrategia de cooperación para el país.

Los montos de cooperación europea en los próximos años se mantendrán en unos 150 millones de euros.

MERCOSUR

VENEZUELA SE INCORPORA COMO
MIEMBRO PLENO

A principios de julio, Venezuela pasó formalmente a ser el quinto miembro del Mercosur en una cumbre extraordinaria realizada en Caracas, en la que los presidentes del bloque suscribieron el Protocolo de Adhesión.

Los mandatarios Luiz Inácio Lula da Silva (Brasil), Néstor Kirchner (Argentina), Nicanor Duarte (Paraguay) y Tabaré Vázquez (Uruguay) firmaron el documento junto al jefe de Estado venezolano, Hugo Chávez.

El mecanismo de integración reúne ahora a más de 250 millones de habitantes, ocupa un área geográfica de 13 millones de kilómetros cuadrados y ostenta un Producto Interno Bruto de 1 billón de dólares (80% del PIB de América del Sur).

El secretario general del Mercosur, Carlos Álvarez, leyó el documento de adhesión, en el que se indica que a más tardar en cuatro años Venezuela deberá adoptar la nomenclatura y el arancel externo común del bloque.

Álvarez indicó que la zona de libre comercio entre los cinco miembros entrará en vigencia entre los años 2010 y 2013, dependiendo del país. Los plazos más cortos se aplicarán a Brasil y Argentina y los más largos a Paraguay y Uruguay. En el caso de los productos sensibles, la zona de libre comercio se activará a partir del 2014.

Cada gobierno recibió un original del documento del Protocolo de Adhesión, que debe ser ratificado por las instancias legislativas de sus países.

Luego se nombró un grupo de trabajo para negociar las condiciones en las cuales Venezuela se incorporará al Mercosur. Ese equipo cuenta con 180 días a partir de la entrada en vigencia del protocolo para presentar su plan final.

La propuesta debe contener un trato especial para aquellos productos que tanto Venezuela como el resto de sus nuevos socios consideran sensibles, y que por ello pueden ser desgravados fuera de los plazos contemplados originalmente en el protocolo.

Recién cuando entre en vigencia el Protocolo de Adhesión, Venezuela asumirá la denominación de "Estado Parte". Esto ocurrirá una vez depositada la quinta y última ratificación de un país miembro.

De todas maneras, y hasta que esa entrada en vigencia se oficialice, Venezuela acompañará en su condición de miembro al Mercosur en todas las delegaciones y negociaciones.

Tras la firma del protocolo, la Asamblea Nacional de Venezuela designó a los 18 diputados que formarán parte del nuevo parlamento del Mercosur, que debe instalarse antes del 31 de diciembre de este año.

MERCOSUR

CUMBRE DE CÓRDOBA

El 21 julio, Venezuela participó por primera vez como miembro pleno en la cumbre semestral del grupo en Córdoba, Argentina.

La cita finalizó con la firma de un documento que incluye una serie de puntos destinados a resolver la asimetrías que existen en el bloque regional. En la Declaración de Córdoba, los presidentes acordaron crear un Banco de Desarrollo Regional para financiar un proyecto de infraestructura y consolidar la estrategia financiera para la región.

Paraguay puso algunas condiciones para permanecer en la unión aduanera, de lo contrario, pide retrotraer al bloque a la fase de zona de libre comercio, es decir, sin un arancel externo común. Entre otros puntos, Paraguay y Uruguay han pedido a Mercosur la autorización para negociar acuerdos comerciales bilaterales con países ajenos al bloque.

En Córdoba se firmó además un Acuerdo de Complementación Económica con Cuba, a cuya firma acudió el presidente Fidel Castro, lo que fue interpretado como parte de la estrategia de integración latinoamericana que promueven Cuba y Venezuela.

Con este acuerdo, Cuba se abre un espacio formal en uno de los mercados más fuertes de la región, con lo que asegura sus relaciones comerciales. Por su parte, la isla podría aportar al intercambio su capacidad de formar capital humano, en especial en sectores como salud y educación.

Los mandatarios del Mercosur acordaron además profundizar la unión aduanera; manifestaron la necesidad de avanzar hacia la definición del mecanismo de examen de impacto de las políticas públicas en el comercio intrazonal y en las inversiones; y resaltaron los avances en los trabajos previos a la implementación del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur.

Se destacaron también los avances en los planes de interconexión gasífera y se firmó un acuerdo de comercio con Pakistán.

Finalmente, Brasil asumió la presidencia semestral del bloque y aseguró que aprovechará su mandato para impulsar proyectos de apoyo a Paraguay y Uruguay.

En otro avance en la integración sudamericana, poco antes de la cumbre se anunció la creación de una Base Única de la Seguridad Social, que permitirá a los trabajadores sumar los aportes de los años trabajados en cualquier país del Mercosur al momento de jubilar. El sistema garantizará que los aportes de una persona se puedan computar y transferir a otro país.

Además, después de tres encuentros en Buenos Aires, los coordinadores alternos del bloque, junto a los directores de aduanas, consensuaron casi la totalidad de los puntos que requerían un acuerdo de alto nivel antes de la redacción del código aduanero común de Mercosur, que debería entrar en funcionamiento en 2008.

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Por otro lado, durante la cumbre, el jefe de la delegación de la CE en Argentina, Gustavo Martín Prada, anunció que la UE aportará 900 mil euros durante este semestre para colaborar con la creación del futuro Parlamento del Mercosur.

Según acordaron los presidentes en la anterior cumbre semestral, el parlamento deberá estar instalado antes de que finalice el año. Sin embargo, el protocolo de creación sólo ha sido ratificado hasta ahora por el Parlamento de Paraguay.

El acuerdo alcanzado implica una colaboración directa entre funcionarios europeos y sudamericanos en la creación de un reglamento interno; organización de la participación de la sociedad civil con el Parlamento; establecimiento de la coordinación de la asamblea regional con los parlamentos nacionales; y la creación del sistema electoral para la elección directa de diputados, entre otros aspectos.

El parlamento regional estará formado por 18 diputados de cada país miembro, elegidos de entre los parlamentarios nacionales hasta el 31 de diciembre de 2010.

A partir de 2011, los diputados deberán ser escogidos directamente por los ciudadanos y su número variará en función de la población de cada país.

CAN

CUMBRE DE QUITO REAFIRMA INTEGRACIÓN

Los jefes de Estado de los cuatro países miembros de la CAN (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) reafirmaron su vocación integracionista y su decisión de avanzar en el fortalecimiento y consolidación de la Comunidad Andina y en la profundización de su relaciones externas, durante una cumbre extraordinaria celebrada en Quito el 14 de junio.

Luego de que Venezuela –que ejercía la presidencia pro t mpore del grupo– abandonara la CAN, el funcionamiento institucional de  sta recobró la normalidad con la llegada de la presidencia boliviana.

El mandatario Evo Morales, afirmó su interés de fortalecer la comunidad y de abogar por una forma de compatibilizar el funcionamiento de la Comunidad Andina y el Mercosur, en el marco de la Comunidad Sudamericana de Naciones.

Además, los presidentes se comprometieron a impulsar el proceso acordado en la Cumbre de Viena para el inicio de las negociaciones de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, para lo cual se creó un grupo de trabajo que desarrolle el plan de acción de cara a las tratativas con la UE.

Además, los cuatro mandatarios andinos solicitaron a Estados Unidos la extensión de las preferencias arancelarias concedidas por ese país (ATP-DEA), para aquellos países que así lo requieran, mientras se concretan los acuerdos comerciales con Estados Unidos.

Paralelamente, la Comisión de la Comunidad Andina decidió establecer un programa de trabajo para profundizar y armonizar el libre comercio de servicios en la subregión, incorporando un trato especial y diferenciado para Bolivia en las normativas que se establezcan.

También se acordó iniciar gestiones con Venezuela para establecer el marco legal que regulará las relaciones de ese país con la CAN, buscando

que  stas contribuyan a la construcción de la Comunidad Sudamericana de Naciones.

En tanto, el gobierno chileno declaró que su país desea trabajar estrechamente con la Comunidad Andina, pero que no está entre sus planes inmediatos volver a ser miembro pleno del grupo, como lo ha planteado el electo presidente peruano, Alan Garc a.



EJ RCITOS DECLARAN ZONA DE PAZ ANDINA

En un acto de conmemoración de la independencia de Ecuador, los ministros de Defensa de los países andinos realizaron un pronunciamiento conjunto declarando al  rea andina como zona de paz.

El documento lo suscribieron Walker San Miguel, de Bolivia; Camilo Ospina, de Colombia; Marciano Rengifo, de Per ; Oswaldo Jarr n, de Ecuador; y Carlos Mill n, jefe de Estado Mayor de las FF.AA. de Venezuela.

El acuerdo contiene ocho puntos, entre los cuales destaca impulsar la cooperaci n en temas de seguridad y defensa, la aplicaci n de instrumentos internacionales para continuar la lucha contra el narcotr fico y el uso de armas peque as, desarrollar acciones y cooperaci n para garantizar que el  rea andina quede libre de armas qu micas y biol gicas y para la soluci n pacífica de controversias.

CENTROAMÉRICA

ARMONIZACIÓN ARANCELARIA CONCLUYE EL 30 DE JULIO

Los presidentes de Centroamérica acordaron impulsar acuerdos migratorios para eliminar controles en sus puestos fronterizos y avanzar en la unificación aduanera, con el fin de allanar el camino hacia un tratado de libre comercio con la Unión Europea.

Tras la XXVIII Cumbre del SICA, realizada el 11 de julio en Ciudad de Panamá, se acordó eliminar la tarjeta de ingreso en los países que integran el CA-4 (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) además del uso de pasaporte para menores, para agilizar el tránsito de personas y evitar gastos y trámites engorrosos.

En el plano aduanero, existen acuerdos avanzados en un 96% de las materias, mientras el 4% restante corresponde a productos sensibles como el café y el azúcar. No obstante, los mandatarios ratificaron la fecha del 31 de diciembre de este año para firmar el convenio de la unión aduanera.

Los presidentes centroamericanos esperan tener un informe sobre la situa-

ción del porcentaje de productos faltantes a finales de julio.

La integración de las aduanas del istmo tiene como objetivos la libre movilidad de mercancías entre los países miembros sin importar su origen, una administración aduanera común, mecanismos de recaudación, administración y distribución de los ingresos, entre otros.

La cumbre centroamericana abordó además temas internacionales, como la preocupación por el deterioro de la situación en el Medio Oriente y el recrudecimiento de la violencia.

En la oportunidad, Costa Rica, asumió la Presidencia Pro Témpore del SICA por los próximos seis meses.

Los presidentes centroamericanos participaron también en la VIII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, que incluye también a México.

La cita culminó con la apertura de los trabajos del primer tramo de la interconexión eléctrica desde Panamá

a Guatemala y la incorporación de Colombia al Plan Puebla Panamá (PPP).

El Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (Siepac) requiere una inversión de 320 millones de dólares, que será financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo.

La línea de transmisión que unirá Panamá con Guatemala pasará por Costa Rica, Nicaragua, Honduras y El Salvador, y garantizará la conducción de 230 kilovoltios de electricidad. La primera fase estará lista a mediados de 2008.

La incorporación de Colombia al PPP pretende consolidar el desarrollo de la región mesoamericana y el combate de la pobreza, extendiendo la interconexión eléctrica desde Centroamérica a la región del sur.

En los últimos años se han construido cuatro mil kilómetros de carreteras desde México hasta Panamá, mientras que el intercambio comercial entre México y el istmo pasó de mil a 4.500 millones de dólares en 2005.

CARIBE

CARICOM REINCORPORA A HAITÍ

El retorno oficial de Haití a la Comunidad del Caribe marcó la cumbre anual del CARICOM celebrada a principios de julio en las islas de San Cristóbal y Nevis.

El presidente haitiano, René Préval, acudió a la reunión para formalizar el reingreso de su país, luego del veto impuesto en 2004.

Por dos años, los líderes del CARICOM consideraron "inconstitucional" el gobierno interino instituido tras la abrupta salida del entonces presidente Jean Bertrand Aristide, quien ahora se encuentra exiliado en Sudáfrica.

Según expresó el primer ministro de Dominica, Roosevelt Skerrit, la ayuda internacional para Haití —el país más pobre del hemisferio— debe mantenerse.

Durante la reunión, seis de las islas más pequeñas

se unieron al Mercado Único Caribeño. Éste suprime las tarifas a las importaciones y permite la libre circulación de bienes y servicios, y de capitales y profesionales en la región, para lo cual el próximo año se reemplazarán los pasaportes nacionales por uno regional.

Uno de los puntos establecidos para el mercado único es que acoja un Fondo de Desarrollo Regional (FDR) para asistir a los países económicamente menos favorecidos del grupo.

El CARICOM está compuesto por Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Cristóbal y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago. Anguila, Islas Vírgenes Británicas, Turcos y Caicos, Islas Caimán y Bermudas son miembros asociados.

CSN SE REÚNE COMISIÓN ESTRATÉGICA DE REFLEXIÓN

A mediados de junio, se celebró en Montevideo la primera reunión de la Comisión Estratégica de reflexión sobre el proceso de integración sudamericana. Al encuentro acudieron representantes de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Guyana, Perú, Ecuador, Paraguay, Surinam, Uruguay y Venezuela, que integran la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN).

El objetivo de esta comisión es buscar los caminos para profundizar la unidad sudamericana. Asimismo, facilitar la búsqueda de una estructura para la comunidad, e identificar sus objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Las delegaciones debatieron el alcance que tendrá el documento, la metodología para su elaboración y el contenido del mismo. El resultado será presentado a los mandatarios en diciembre, durante la II Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones, que se realizará en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Las bases de la Comunidad Sudamericana se establecieron en la III Cumbre Sudamericana realizada en Cusco, y ésta se constituyó oficialmente en un encuentro de alto nivel realizado en Brasil a fines de 2005.

La cumbre de Brasil fue la primera de la Comunidad Sudamericana como tal y Bolivia tiene ahora el desafío de fortalecerla en un periodo bianual que durará hasta el año 2008.

Bolivia, Paraguay y Uruguay se incorporan al Gasoducto del Sur

Paralelamente a los avances en el ámbito político, los presidentes de Bolivia, Evo Morales; de Paraguay, Nicanor Duarte; y de Uruguay, Tabaré Vázquez, firmaron los convenios para incorporarse en el Gasoducto del Sur, una de las principales obras de infraestructura impulsadas por la CSN.

Durante la reunión, realizada en el marco de la cumbre en la que se suscribió el Protocolo de Adhesión de Venezuela al Mercosur, se creó una comisión permanente que, en 60 días, deberá presentar los términos finales del gasoducto.

La comisión tendrá su sede en Venezuela y se dedicará a los términos y condiciones para la contratación de la ingeniería del gasoducto, el cual saldrá de Venezuela y atravesará Brasil para luego diversificarse en varios ramales hacia Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia.

Los ministerios encargados de la energía en cada uno de estos países, deberán remitir a la comisión la información relativa a la oferta y demanda de gas en sus respectivos países.

Junto con aprobar de manera definitiva la incorporación de Bolivia al proyecto, el comité ministerial también asignó al país altiplánico 150 mil dólares para el desarrollo de un estudio ambiental previo.

El proyecto apunta al abastecimiento de 140 millones de metros cúbicos diarios de gas natural originado en Venezuela, a través de un gasoducto de unos siete mil kilómetros de extensión a un costo estimado en 15 mil millones de dólares.

ALC

ELECCIONES EN PERÚ, COLOMBIA Y MÉXICO

En Perú, la elección de un nuevo presidente demandó la realización de una segunda vuelta electoral entre el ex presidente Alan García y el candidato nacionalista Ollanta Humala el 4 de julio. Nueve días después de los comicios, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) confirmó la victoria de García con el 52,63% de los votos, mientras Humala llegó al 47,38%.

La Presidencia austriaca de la Unión Europea envió un mensaje de felicitación a García por su triunfo en los comicios, en los que se demostró, a su juicio, que la población peruana apuesta por las instituciones y valores democráticos.

La UE expresó su voluntad de continuar apoyando los esfuerzos del gobierno peruano para reducir la pobreza y lograr una mayor igualdad de oportunidades y justicia social para su población.

La UE felicitó también al reelecto presidente colombiano, Álvaro Uribe, y confió en que su segundo período permita proseguir los esfuerzos para establecer el Estado de Derecho en todo el país y continuar la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.

El presidente Uribe obtuvo el 62% del apoyo ciudadano en los comicios del 29 de mayo para encabezar su segundo gobierno, obteniendo la mayor votación en la historia de Colombia y convirtiéndose en el primer presidente en ser reelegido inmediatamente y por voto popular.

Los resultados de la elección significaron además la ruptura del bipartidismo clásico que ha gobernado al país. Uribe venció apoya-

do por una coalición de seis partidos, algunos con apenas meses de existencia; la segunda fuerza es representada por el Polo, partido nacido de la unión de diversos sectores de izquierda.

El liberalismo se convirtió así en la tercera fuerza electoral y el conservadurismo, que no presentó candidato, quedó reducido a ser sólo parte de una coalición.

En México, el 2 de julio la batalla por la presidencia fue reñida, y sólo cuatro días después pudo afirmarse con certeza la victoria del candidato del PAN, Felipe Calderón, sobre el centroizquierdista Manuel López Obrador (PRD). El candidato oficialista derrotó por 0,57% a su competidor.

Calderón quedó con el 35,88% de la votación, frente al 35,31% de López Obrador, y fue elegido ya que en México no existe la segunda vuelta. Sin embargo, el candidato centroizquierdista anunció que impugnará la decisión del Tribunal Electoral.

La Unión Europea felicitó a Calderón el 10 de julio, luego de que el Instituto Federal Electoral de México concluyera el recuento de votos.

El Secretario General del Consejo de la UE, Javier Solana, afirmó que México enfrenta numerosos retos en los ámbitos regional e internacional y, agregó, "consciente del papel primordial que México está llamado a desempeñar en Latinoamérica, le aseguro mi decidido apoyo personal y el del Consejo de la Unión Europea para profundizar en las privilegiadas relaciones existentes entre México y la Unión Europea".

PRESUPUESTO

PARLAMENTO EUROPEO RATIFICA PRESUPUESTO 2007-2013

El Parlamento Europeo aprobó a mediados de mayo las perspectivas financieras de la UE para el periodo 2007-2013, que fija el techo de gasto en 864.363 millones de euros. El pleno ratificó el pacto por 440 votos a favor, 14 abstenciones y 190 en contra.

El presupuesto podrá entrar en vigor el 1 de enero de 2007, como resultado de un acuerdo inter-institucional entre el Consejo, la Eurocámara y la Comisión Europea, que eleva en cuatro mil millones de euros la dotación de los programas regulares comunitarios, respecto a la cifra que habían acordado en diciembre los jefes de Estado y de Gobierno de la UE.

Sin embargo, el techo del presupuesto en relación a lo acordado en diciembre sólo crece en dos mil millones.

De la cifra global, 371.300 millones de euros irán a la política agrícola; 307.900 a la cohesión; 74.200 a la investigación y la competitividad; 51.000 a la política exterior; 50.300 a gastos administrativos; 6.600 a seguridad y justicia; 4.100 a ciudadanía, y 800 millones a compensaciones para los nuevos Estados miembros.

Respecto a la flexibilidad del presupuesto, el acuerdo establece cuatro fondos de reserva, entre los que destaca el de soli-

daridad, para casos de desastre, que contará con mil millones de euros. El instrumento de flexibilidad dispondrá de un máximo de 200 millones de euros anuales para financiar gastos no identificados claramente en el presupuesto regular.

En cuanto al Fondo de Globalización, éste contará con 500 millones de euros para ayudar a los trabajadores a hacer frente a cambios estructurales en el mercado mundial. Finalmente, la reserva de ayuda de emergencia para terceros países será financiada con 221 millones de euros anuales.

El acuerdo presupuestario será revisado en 2008-2009.

CONSTITUCIÓN

UE SE DA PLAZO HASTA 2008

El Consejo Europeo de junio decidió darse plazo hasta la segunda mitad de 2008 para decidir qué hacer con el tratado constitucional.

El presidente de turno de la UE, el canciller austriaco, Wolfgang Schäussel, presentó a los jefes de Estado y Gobierno un plan que esboza un camino para salir del atolladero en el que se encuentra el proceso de ratificación hace un año, desde el rechazo al proyecto por parte de los ciudadanos de Francia y Holanda.

El plan considera impulsar durante este año proyectos y políticas concretas atractivas para los ciudadanos y encargar a la futura presidencia alemana del primer semestre de 2007 la elaboración de un informe sobre el estado de la cuestión para el Consejo Europeo del mes de junio, basado en consultas con los Estados miembros. Ese informe será la base para decidir la continuación del proceso de reforma.

Paralelamente, la Unión seguirá avanzando en políticas concretas con los tratados actuales y el proceso de ratificación seguirá su marcha con el fin de tener una correlación precisa de fuerzas entre los que

aprueban el tratado constitucional y los que lo rechazan de aquí a 2008, antes de que asuma una nueva Comisión y un nuevo Parlamento Europeo.

Actualmente, una mayoría de Estados (15 de 25), que representan a la mayoría de la población de la UE, ha ratificado la Constitución europea.

Por su parte, un día antes del Consejo, el Parlamento Europeo aprobó una resolución en la que reafirma su respaldo al tratado constitucional y rechaza los intentos de deshacer el compromiso asumido pues supondría el riesgo de debilitar y dividir a la Unión.

En la resolución, adoptada el 14 de junio por 347 votos a favor, 212 en contra y 70 abstenciones, la Eurocámara sostiene que el texto sigue siendo un marco adecuado para afrontar los desafíos de la UE.

Los eurodiputados expresan además su rechazo a la aplicación paulatina de partes del texto constitucional o a la posibilidad de que grupos de Estados miembros avancen a distintas velocidades en el proceso de integración.

AMPLIACIÓN

TURQUÍA CIERRA PRIMER CAPÍTULO NEGOCIACIONES

El 12 de junio, Turquía cerró el primer capítulo en sus negociaciones de adhesión a la Unión Europea, con la advertencia de que el resultado del proceso depende de que reconozca a Chipre.

En sólo un día se cerró el capítulo dedicado a ciencia y tecnología, al ser el más fácil de los 35 que se deben negociar. El preámbulo del capítulo incluye una cláusula según la cual la incapacidad turca de cumplir plenamente con sus obligaciones afectará el progreso global de las negociaciones.

Esta circunstancia ya se está dando pues Turquía no ha puesto plenamente en práctica el protocolo adicional –firmado el año pasado– que amplía el acuerdo aduanero de Ankara a los 10 nuevos Estados miembros de la UE, entre los que se encuentra Chipre, país al que Turquía no abrirá sus terminales a menos que el aislamiento impuesto a la parte turca de la isla sea levantado, según ha declarado el primer ministro de esa nación, Recep Tayyip Erdogan.

El comisario europeo para la Ampliación, Olli Rehn, enfatizó que el avance en las negociaciones dependerá del cumplimiento por parte de Turquía de los criterios políticos de Copenhague y del Protocolo adicional de Ankara, requisitos que serán revisados por el Ejecutivo comunitario en octubre.

En tanto, Croacia abrió y cerró con gran facilidad el mismo capítulo sobre ciencia y tecnología, en una sesión a la que asistió la ministra croata de Asuntos Exteriores, Kolinda Grabar-Kitarovic.

En octubre se evaluará también el grado de cumplimiento por parte de Rumania y Bulgaria de una serie de condiciones para confirmar su entrada a la UE el 1 de enero del próximo año.

Según los informes de evaluación presentados en mayo, los ámbitos preocupantes que todavía requieren medidas de parte de las autoridades se redujeron en más de la mitad, quedando seis para Bulgaria y cuatro en el caso de Rumania, relacionados principalmente con el combate a la corrupción, el crimen organizado y la reforma de la justicia.

La Comisión Europea espera además poder concluir este año negociaciones para un Acuerdo de Estabilidad y Asociación con Montenegro, paso previo a la consideración del recién independizado país balcánico como candidato a la adhesión a la UE.

Rehn indicó que las negociaciones partirán de lo avanzado en las tratativas que se han mantenido desde octubre pasado con la ex República de Serbia y Montenegro. La autoridad europea confirmó además a las autoridades serbias el compromiso de la UE con su apertura a la región balcánica occidental.

EUROZONA

PE RATIFICA ADHESIÓN DE ESLOVENIA AL EURO

El 17 de mayo el Parlamento Europeo dio su visto bueno a la adhesión de Eslovenia a la zona euro, a partir del 1 de enero de 2007, cinco años después de que la moneda única comenzara a circular en la eurozona.

Dos meses después, el Consejo de Ministros de Economía de la UE (Ecofín) dio su ratificación formal a la entrada del primero de los nuevos miembros de la UE a la Unión Económica y Monetaria.

El Ecofín acordó además fijar el tipo de conversión del tólar, la moneda eslovena, en 239,64 por cada euro, cifra que corresponde al mismo cambio en que el tólar se incorporó al mecanismo de cambio europeo en junio de 2004.

El comisario de Asuntos Económicos y Monetarios, Joaquín Almunia, calificó la decisión comunitaria de un acontecimiento histórico, pues se trata de la primera ampliación de la eurozona desde el lanzamiento de los billetes y monedas de la moneda única en 2002.

El gobernador del Banco Central de Eslovenia, Mitja Gaspari, anunció que su país imprimió 75 toneladas de billetes y mil toneladas de monedas europeas. La transición de la antigua divisa eslovena al euro durará dos semanas, a partir del próximo 1 de enero.

PRESIDENCIA

BALANCE DE LA PRESIDENCIA AUSTRIACA

El principal logro de la saliente presidencia austriaca se consiguió en el sector de servicios, donde se acordaron las nuevas reglas que rigen en toda la Unión para el libre tránsito de profesionales, como arquitectos, estilistas y compañías constructoras.

Aunque el documento final fue suavizado para cumplir con las demandas de los sindicatos, que temían una llegada masiva de mano de obra barata desde Europa del Este, los funcionarios y legisladores europeos declararon que el acuerdo marcó un hito en la liberalización del bloque.

También hubo avances en el proceso de ampliación. Pese a las tensiones con Turquía por su conflicto con Chipre, Ankara concluyó a principios de junio las negociaciones sobre el primero de los 35 capítulos del acuerdo que le permitirá sumarse a la UE.

Además, quedaron concluidas las primeras conversaciones con Croacia y se resaltó el compromiso del bloque con Serbia, Montenegro, Macedonia, Bosnia-Herzegovina y Albania.

Austria también presidió las últimas negociaciones para llegar a un acuerdo entre los Veinticinco sobre el presupuesto que regirá desde 2007 a 2013, tras un largo período de discusiones.

Entre los puntos bajos de esta presidencia, se menciona la imposibilidad de crear la Agencia de Derechos Humanos Europea en Viena y la falta de acuerdo en la disputa con los británicos por la jornada de trabajo semanal.

En cuanto a la Constitución, aunque no se pudo continuar el proceso y se prolongó el período de reflexión, la presidencia austriaca consiguió que se aprobara un calendario para revivir el tratado.

RELACIONES CON AMÉRICA LATINA

La IV Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno entre la Unión Europea y América Latina constituye uno de los hitos fundamentales de la presidencia austriaca en las relaciones de la UE con la región latinoamericana.

La Cumbre de Viena fue una instancia para fortalecer los lazos entre ambas regiones, y avanzar en el proceso de asociación estratégica, con el lanzamiento de las negociaciones para un acuerdo con Centroamérica.

Tras la cita realizada los días 11 y 12 de mayo, el canciller federal austriaco, Wolfgang Schüssel, destacó la forma "crítica pero amistosa" en que se llevaron a cabo las

discusiones entre los mandatarios de ambos continentes.

Schüssel destacó además los resultados concretos del encuentro, como el compromiso con la CAN para poder lanzar las negociaciones de un acuerdo de libre comercio y el acuerdo para iniciar un programa de reconstrucción de Haití.

Por su parte, el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, aseguró que la Cumbre de Viena "es la mejor" a la que ha asistido, ya que se abordaron los temas sin rodeos y se trabajó en su resolución para lograr resultados concretos.

FINLANDIA FIJA INMIGRACIÓN COMO PRIORIDAD SEMESTRAL

La inmigración será una de las prioridades de la presidencia finlandesa de la UE, que empezó el 1 de julio y terminará el 31 de diciembre de este año. En este sentido, el primer ministro finlandés, Matti Vanhanen, destacó la necesidad de buscar medidas con las que todos los Estados miembros "soporten la carga" de la inmigración, para que ésta no recaiga sólo en los países receptores.

Para ello aludió a la solidaridad interna de la UE, y propuso dos tipos de medidas: reforzar la cooperación en las fronteras y desarrollar una política común hacia los países de origen de la inmigración.

El presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso coincidió en la necesidad de que todos los países de la UE compartan la responsabilidad de la gestión de los flujos migratorios, ya que los países receptores no son el destino final de todas las personas que llegan a Europa.

Otros puntos destacados de la agenda finlandesa son la política de ampliación y la continuación del debate sobre el futuro del tratado constitucional, algo que se zanjará previsiblemente en 2007, bajo la presidencia alemana de la UE. Sin embargo,

Finlandia no quiere que su presidencia sea sólo de transición.

De hecho, este país tiene previsto ratificar la Constitución en septiembre, con lo cual 16 de los 25 Estados miembros de la UE habrán aprobado el texto. Helsinki deberá continuar las discusiones con los restantes Estados miembros para delinear las propuestas que debería presentar Alemania.

En este sentido, el ministro finlandés recaló que la solución que se encuentre debe pasar por mantener el equilibrio institucional contenido en el actual texto constitucional.

Con respecto a la ampliación, Vanhanen explicó que el punto de partida para el debate es claro: la UE debe mantener sus compromisos, además de considerar su capacidad de absorción de nuevos socios.

La marcha de las negociaciones de adhesión con Turquía será otra de las preocupaciones de la nueva presidencia.

Otro eje de la presidencia finlandesa serán las relaciones con Rusia, especialmente en el sector energético, ya que Moscú es un proveedor clave de gas para buena parte de la Unión Europea.

CAMBIOS EN EL DIRECTORIO DE CELARE

En el mes de mayo, el Directorio del Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa aprobó la renovación de su plana ejecutiva. A partir del 1 de junio, Jaime Ensignia ocupa el cargo de Presidente de la institución, mientras que el ex embajador de Chile ante la ALADI, Héctor Casanueva, está a cargo de la Dirección Ejecutiva de CELARE.

La nueva administración continuará con el trabajo desarrollado por la administración encabezada por Gonzalo Arenas y Rodrigo Vega, fortaleciendo el rol de CELARE como centro de estudios del proceso de integración latinoamericano, además de sus tareas de formación y difusión de la relación estratégica de América Latina con la Unión Europea.

María Cristina Silva continúa desempeñándose como Directora de Programas y Claudia Hormazábal asumió la Dirección de Comunicaciones.

Al dejar la Dirección Ejecutiva, luego de 10 años, Rodrigo Vega expresó su certeza de que bajo la dirección de Héctor Casanueva, especialista en integración regional, con una larga experiencia en temas europeos y eurolatinoamericanos, la institución cobrará nueva fuerza.

También manifestó su agradecimiento a todos quienes han colaborado con la labor del CELARE, al que seguirá ligado en calidad de socio.

PUBLICACIÓN: DOCUMENTACIÓN DE BASE 2005

CELARE acaba de editar el libro "Documentación de Base 2005", continuación de la serie iniciada en 1994, que recopila los principales documentos oficiales relativos a los avances en la Asociación estratégica Unión Europea-América Latina y el Caribe.

Entre otros documentos de gran relevancia para las relaciones birregionales, en esta edición destacan las declaraciones emanadas de las reuniones sostenidas entre la UE y los distintos mecanismos de integración latinoamericanos, que tuvieron lugar en Luxemburgo a fines del mes de mayo de 2005.

También se incluye el texto del Acta Final de la XVII Conferencia Interparlamentaria Unión Europea/América Latina, celebrada a mediados de año en Perú, y la nueva Estrategia para una Asociación Reforzada entre la Unión Europea y América Latina, documento elaborado por la Comisión Europea de cara a la Cumbre Birregional de Viena, que se celebró en mayo de 2005.

La publicación estará disponible próximamente en las oficinas de CELARE y en la página web de la institución.

UNIVERSIDAD DE CHILE: DIPLOMADO EN REALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA DE AMÉRICA LATINA

Como parte de sus actividades de formación académica, este año CELARE colabora con la realización del "Diplomado en Realidad Política y Económica de América Latina" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, que se dictará entre agosto y diciembre de este año.

El programa incluye temas de actualidad relativos a los ámbitos político, de integración, institucional, de seguridad y defensa y económico-comercial de la región latinoamericana, e incorpora además los aspectos más relevantes del proceso de asociación estratégica entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

El Director Académico del diplomado es el profesor José Rodríguez Elizondo, y su co-director es Héctor Casanueva Ojeda, Director Ejecutivo de CELARE.

La actividad, dirigida a economistas, abogados, periodistas, profesionales del sector público, empresarios, oficiales de las Fuerzas Armadas y profesionales en general, cuenta además con la colaboración de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Corporación Latinobarómetro.

Mayores informaciones en los teléfonos (56-2) 978 53 05, por e-mail en magister@derecho.uchile.cl o en la página web http://iustitia.lex.uchile.cl/postgrado/diplomas/dip_realidad_politica_economica_a_l.htm.

CONVENIO ALADI-CELARE

El 31 de julio, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa (CELARE) suscribieron un memorándum de entendimiento que busca contribuir al proceso de integración latinoamericano y de asociación regional con la Unión Europea.

Con este objetivo, ambas instituciones llevarán a cabo programas y proyectos de cooperación en campos de interés común, facilitarán el intercambio de expertos e información, además de realizar seminarios, conferencias y programas de formación, entre otras actividades.

El memorándum fue refrendado por el Secretario General de la ALADI, Didier Operti y por el Director Ejecutivo de CELARE, Héctor Casanueva Ojeda. La firma se realizó en la ciudad de Montevideo.

PUBLICACIONES CELARE

- De Guadalajara a Viena: Hacia una Cumbre Nueva (2005)
- Juntos en un solo mundo. XVII Conferencia Interparlamentaria UE/AL (2005)
- Acuerdos Unión Europea / América Latina: El Diseño de la Asociación Estratégica Birregional (2005)
- III Cumbre ALC/UE – México 2004: Proyecciones de los Consensos de Guadalajara (2005)
- Aportes a la III Cumbre Unión Europea – América Latina y el Caribe. Guadalajara 2004 (2004)
- XVI Conferencia Interparlamentaria Unión Europea – América Latina. Bruselas 2003 (2003)
- La Asociación Estratégica Chile – Unión Europea (2003)*
- II Cumbre Unión Europea - América Latina y el Caribe. Reflexiones y Proyecciones tras Madrid 2002 (2002)
- II Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea en un Mundo Global. Aportes para una Carta de Navegación Común (2002)
- Unión Europea y América Latina frente a los Desafíos de la Globalización (2001)
- La sociedad civil del Mercosur y Chile en la Asociación con la Unión Europea (2000)
- América Latina y el Caribe – Unión Europea: Una Asociación Estratégica para el Siglo XXI (1999)
- Primera Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea: Una Reflexión Política Estratégica (1998)
- América Latina y la Unión Europea Más Allá del 2000 (1997)
- Educación para la Democracia: Un Desafío para América Latina (1997)
- La Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea. Un Nuevo Impulso a las Relaciones con América Latina (1996)
- Los Desafíos de la Integración para el Socialismo Democrático (1996)
- La Gobernabilidad Democrática en Iberoamérica. Aportes a la VI Cumbre Iberoamericana (1996)
- América Latina y la Unión Europea Construyendo el Siglo XXI (1996)
- El Parlamento Europeo y América Latina. El Rol del Parlamento Europeo en el Fortalecimiento de las Relaciones Birregionales (1996)
- Relaciones entre las Sociedades Civiles de Chile y Argentina (1995)
- Relaciones con la Unión Europea: Una Visión Latinoamericana (1995)

SERIE BIBLIOGRÁFICA:

- América Latina – Unión Europea: Documentación de Base Libros años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005

INFORMATIVOS:

- Carta informativa EUROLAT (bimestral)
- Semanario electrónico EUROLAT (semanal)
- Pauta informativa UE/ALC (diaria)

* Ediciones en español, inglés y portugués.



Es una publicación bimestral de CELARE, editada y distribuida con la ayuda financiera de la Comisión Europea.

Edición y recopilación: Claudia Hormazábal G.

Diseño y Diagramación: Martín Concha y Asociados

Impresión: PYG imp.

Las opiniones expresadas son las del editor y los autores y no representan puntos de vista oficiales de la CE.



CELARE

centro latinoamericano para las relaciones con europa

Europa 2086, Providencia, Santiago, Chile

Teléfono: 562 - 234.3976

Fax: 562 - 234.3977

Correo electrónico: celare@celare.org

Página web: www.celare.org